

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
(IMPRESA "LA ESPERANZA")

AÑO IV

PALMA DE MALLORCA
Lunes 22 de Septiembre de 1913

Núm. 1.239

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

Triste fecundidad

Lo es la de los políticos que, de algunos años a esta parte, nos gobiernan o influyen en las decisiones de nuestros gobernantes.

¿Muestras de ella? ¿Quién no las recuerda? Retirada del Embajador acreditado cerca del Vaticano, libertad de prestar o rehuir el juramento en actos judiciales, multa al Juez de Villargordo por haber sostenido la verdadera doctrina en punto a matrimonio de personas bautizadas según el rito católico, solución dada al caso del soldado protestante del Ferrol, caso del Jefe de Marina que se negó a asistir en la Misa del Espíritu Santo previa a la celebración del Consejo de Guerra, agravación de los obstáculos para casarse los reclutas, etc., y el etcétera es tan largo como puede verse, en cuanto a Instrucción pública, en este párrafo de la Carta-Circular del Cardenal Primado a los Obispos españoles en 19 de Junio del corriente año: «señalamiento de la peligrosísima coeducación sexual como orientación pedagógica, reformas de la Escuela Superior del Magisterio con detrimento de la enseñanza de la Religión, merma de atribuciones en los Profesores de la expresada asignatura, Bibliotecas circulantes con libros condenados en el Índice, secularización completa de las Escuelas Normales dirigidas por Religiosas, ataques a la libertad de enseñanza garantida por la Constitución, dispensa en favor de los disidentes de asistir a la explicación del Catecismo en las Escuelas, supresión de los exámenes para la asignatura de Religión en los Institutos, abolición de los privilegios concedidos de antiguo a las Órdenes docentes, postergación del Párrafo en las Juntas locales de primera enseñanza, influjo escandaloso de los sectarios en los altos Centros directivos, y Real Decreto de 5 de Mayo último que, a infracciones legales positivas, juntaba el no mencionar, en modo alguno, la intervención de la Iglesia al disponer detallada y extensamente la inspección de la enseñanza.»

¿Parecía natural que se terminara aquí el dicho etcétera, y más cuando, mejor pensadas las cosas—o por lo que en realidad fuere—, se reanudaron con Roma las suspendidas relaciones; y con Roma era con quien, sin soliviantar al público indoceto mediante anuncios malisimos e insinuaciones peligrosas, había y hay que tratar siempre la mayor parte de los serios asuntos antes indicados. Pues, no; no se ha hecho así. En ocasión tan grave como la solemne apertura de Tribunales y por el Ministro que mayor pulso había de poner en sus palabras, se habla de «demasías de la intransigencia», de «predominio del Párrafo», de «carácter civil del contrato matrimonial», de «matrimonio realizado ante la sociedad y la conciencia por el mutuo y merecido respeto», de proyecto de «reforma del Código civil en cuanto con el matrimonio se relaciona.» Y lo más doloroso es que, según costumbre, ninguna de tales aseveraciones viene probada,

no ya con argumentos sólidos, que no existen, sino ni siquiera con asomo de especiosa argumentación: todo a secas, todo en absoluto, todo como si se tratara de males que, por lo evidentes, dispensan de ser demostrados a quienes se quiere que los tengan por ciertos y cooperen a extirparlos con todas sus luces y energías.

No queremos meternos en el difícil terreno de la predicción y asegurar que todos esos siniestros anuncios no pasarán de tales. Lo único importante es no adormecerse en placidas confianzas, sino estar apercebidos a la honesta resistencia reclamada por nuestras convicciones como católicos y por nuestros indiscutibles derechos como ciudadanos. A Dios rogando, y con el mazo dando; y a ver si, por medios perfectamente legales, acabamos de una vez con esa triste fecundidad.

El matrimonio

de los individuos sujetos al servicio militar según la nueva ley de reclutamiento.

Es de sumo interés el conocimiento de las disposiciones que acerca del matrimonio de los individuos sujetos al servicio militar contiene la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 27 de Febrero de 1912, hoy vigente, a fin de evitar responsabilidades en que pudieran incurrirse de no conocerlas y observarlas.

Nada diremos de la agravación notable que ha experimentado esta materia importante en la nueva ley examinada desde el punto de vista de la moral y de la conveniencia pública, porque no es nuestro ánimo hacer la crítica de las prohibiciones que contiene, limitándonos únicamente a la exposición de sus preceptos.

Sólo, sí, diremos, que comparada esta ley con la precedente, resulta mucho más onerosa y grave, puesto que amplía el plazo de la prohibición para contraer matrimonio, respecto de algunos de los individuos sujetos al servicio militar.

Empecemos por insertar el artículo 215 de la ley, que es el fundamental en la materia. Dice así: «Los individuos sujetos al servicio militar no podrán contraer matrimonio desde que ingresen en Caja hasta su pase a la segunda situación de servicio activo.»

Para la perfecta inteligencia de este artículo hay que estudiarlo en relación con otros de la misma ley, y vamos a hacerlo brevemente.

El servicio militar es obligatorio para todos los españoles con aptitud para manejar las armas (art. 1.º); será personal, y deberá prestarse precisamente por aquellos a quienes correspondan (art. 9.º).

No admite, pues, la nueva ley reducción del mismo en filas, como luego veremos.

El contingente anual que comprenderá el total de mozos declarados útiles en el Reemplazo de cada año, se dividirá en dos agrupaciones. A la primera agrupación pertenecerán aquellos individuos a quienes les correspondan, por el número del sorteo y según el cupo anual de filas, prestar servicios en los cuerpos y unidades activas como fuerzas permanentes del ejército; y a la segunda agrupación los que excediendo de dicho cupo están también obligados, cuando se disponga y por el tiempo que determine la ley, a adquirir la instrucción

militar e incorporarse a filas cuando se ordene. La primera agrupación se denominará *cupo de filas*, la segunda *cupo de instrucción* (artículo 9.º).

El alistamiento se hará durante la primera quincena del mes de Enero (art. 30), y serán comprendidos en él todos los mozos, aun cuando se ignore su paradero, que cumplan los veintinueve años de edad desde 1.º de Enero al 31 de Diciembre inclusive de aquel año, y los que, excediendo de la edad indicada sin haber cumplido los treinta y nueve años en el referido día 31 de Diciembre, no hubieran sido comprendidos por cualquier motivo en ningún alistamiento anterior (art. 32).

En 1.º de Agosto tendrá lugar el ingreso de los mozos en Caja.

Una vez ingresados en Caja, cambiarán los reclutas de jurisdicción y pasarán a depender de la militar (artículo 204).

La duración del servicio militar será de diez y ocho años, a partir del ingreso de los mozos en caja, distribuidos en la siguiente forma:

- 1.º Reclutas en caja (plazo variable).
- 2.º Primera situación de servicio activo (tres años).
- 3.º Segunda situación de servicio activo (cinco años).
- 4.º Reserva (seis años).
- 5.º Reserva territorial (resto de los diez y ocho años) (art. 294).

Pertenecerán a la situación de reclutas en caja todos los mozos sorteados que no hayan sido excluidos del servicio militar o declarados prófugos, permaneciendo en su casa sin goce de haber alguno, hasta el ingreso en la primera situación de servicio activo.

Los mozos ingresados en Caja que no hayan alegado excepciones ni disfruten prórrogas serán destinados a los cuerpos y unidades armadas del Ejército antes de transcurrir un año de su ingreso en dicha situación (artículo 205).

Se hallan comprendidos en la primera situación de servicio activo todos los procedentes de la anterior, ya pertenezcan a cupo de filas o al de instrucción del contingente.

Con lo expuesto hasta aquí, tenemos lo bastante para comprender todo el alcance de la prohibición contenida en el art. 215 que más arriba hemos copiado.

Los mozos alistados y sorteados que han sido declarados útiles, no han sido excluidos del servicio militar y han ingresado en Caja, no pueden contraer matrimonio hasta pasar a la segunda situación de servicio activo. Esto puede servir de regla en la materia.

Esta prohibición dura todo el tiempo que comprende su situación como Reclutas en Caja (plazo variable), y el tiempo que permanecen en primera situación de servicio activo (tres años).

Pueden, por lo tanto, contraer matrimonio: 1.º Los mozos que por cualquier causa no hubieren sido alistados, sea cual fuere su edad. 2.º Los prófugos. 3.º Los sorteados y alistados, que aun no hayan entrado en Caja. 4.º Los mozos excluidos del servicio militar.

Respecto de estos últimos, hemos de observar que la exclusión del servicio militar puede ser total o temporal. Los primeros quedan en absoluto exentos del servicio militar, y recibirán una certificación de la Comisión Mixta de reclutamiento en que se haga constar la exclusión y el motivo de ella. Obtenida esta certificación por el mozo excluido, puede contraer matrimonio.

La exclusión temporal del contingente alcanza a los mozos que no están en condiciones de prestar servi-

cio en filas, bien por padecer enfermedades o defectos físicos, que pueden desaparecer en período de tiempo determinado, ó bien por impedirlo circunstancias, también determinadas, de carácter transitorio ó que pudieran serlo.

Cuando esta exclusión temporal se funda en enfermedad o defecto físico, estará sujeto el excluido a revisión por tres años consecutivos. Cuando se funda la exclusión en estar el individuo sufriendo pena correccional o aflictiva o sujeto a causa criminal, se esperará a que extinga la pena ó termine el proceso; y entonces, clasificado nuevamente, servirá en el Ejército en la clasificación que le correspondiera.

Estos excluidos temporalmente del servicio y contingente, pueden contraer matrimonio? Como creemos que el ingreso en Caja de éstos o no tiene lugar (cuando en las tres revisiones se confirme la causa de la exclusión), o de tener lugar no se verifica hasta que sean declarados útiles en algunas de las revisiones o extingida la pena o se termine la causa criminal, creemos que pueden contraer matrimonio. Sin embargo, prudente será esperar alguna aclaración o a que se publique el Reglamento en donde habrán de dictarse reglas que aclaren muchas dudas.

Además de los excluidos total y temporalmente del servicio de las armas, hay, según la nueva ley, *excluidos* del servicio de filas y de los que han reducido el tiempo de servicio en las mismas.

Los primeros sólo quedan exentos del ordinario servicio de guarnición en tiempo de paz, pero no de la obligación de servicio militar; y comprende a los individuos que, habiendo sido declarados soldados útiles, se les conceda este beneficio por razones atendibles de familia o por otras causas de interés nacional.

Los segundos son los que, mediante el pago de una cuota, que se llama militar, y equipo, y teniendo las condiciones que exige la ley, reducen el tiempo de servicio en filas a diez o a cinco meses, según sea la cuota que satisfagan, pero quedan también sujetos en lo demás al servicio militar, porque, como ya dijimos antes, la nueva ley no admite la reducción del servicio y sí sólo la reducción del tiempo del mismo en filas.

Los *excluidos* del servicio de filas y los que *reducen* el servicio del mismo, no pueden contraer matrimonio hasta su pase a la segunda situación del servicio activo.

Con lo dicho creemos comprendidos los casos más comunes y frecuentes que pueden ocurrir en los matrimonios de los sujetos al servicio militar según la nueva ley.

Es de esperar, sin embargo, que en sucesivas disposiciones se aclaren las dudas que puedan ocurrir.

Hemos de advertir, que estas disposiciones solamente son aplicables a los mozos de los alistamientos del año 1912 y posteriores. Los mozos de alistamientos anteriores continuarán sujetos a la ley anterior en esto como en lo demás.

Por último, copiaremos la disposición penal que se contiene en el artículo 87 de las instrucciones provisionales para la aplicación de la ley.

«Los individuos sujetos al servicio militar que contraerán matrimonio antes de pasar a la segunda situación de servicio activo tendrán la penalidad que señala el Código de Justicia militar, y los Párrafo 3.º de los Municipales que autoricen dichos matrimonios, incurrirán en las penas que determinan el citado Código y el Penal común, según las aclaraciones que aparecen en la circular del Fiscal

del Tribunal Supremo de Justicia de fecha 9 de Junio de 1912, publicada por Real orden circular de 18 de Septiembre del mismo año.»

CHISMOGRAFÍA MADRILEÑA

Dijeron, dijeron...

(De nuestra colaboración)

En el mitin radical celebrado últimamente en Madrid para probar la honorabilidad política y personal de don Alejandro Lerroux, un hombre ingenioso y de talento que tiene la desgracia de pasarse la vida condenado a defender malas causas; el periodista Ricardo Fuente pronunció un discurso lleno de humorismo.

Un humorismo que sólo pueden comprender los que conocen muy a fondo a Lerroux y a Ricardo Fuente. La tesis del discurso fué demostrar que todos los grandes hombres fueron víctimas de la maledicencia y se vieron agredidos por la calumnia.

Lerroux se ve combatido y vituperado porque es grande y la envidia no suele perdonar a los que crecen.

Lerroux es rico porque tiene gran capacidad, extraordinarias aptitudes, un golpe de vista sorprendente, y las prosperidades del peculio van siempre unidas al mérito.

Según quiso a dar a entender don Ricardo, la justicia es una correa de Atenas, que sólo dispensa sus favores a los parroquianos del Partidito sin dignarse siquiera mirar a los habitantes del barrio de Beocia.

El público, formado exclusivamente por beocios descamisados, interrumpió varias veces al orador con estrepitosas palmadas.

Atentado por los aplausos del periodista radical, que conoce como pocos la clave de la prosperidad de su jefe, pero que sabe callarla, siguió haciendo humorismo.

Los enemigos combaten a D. Alejandro con encarnizamiento. Se han dicho del caudillo de los radicales en discursos, en libros y en periódicos verdaderos horrores.

«¿Qué importa! Evoquemos a la historia...»

Creo inútil hacer constar que la evocación tuvo que realizarla el orador completamente solo. El buen público no entiende en cierta clase de historias.

El Sr. Fuente continuó entrando de lleno en el campo de la erudición. Cicerón se vió calumniado y combatido; de Julio César se contaban horrores; de Cristóbal Colón dijeron cosas sumamente injustas, del mismo Cervantes dijeron enormidades sus contemporáneos.

«¿Qué tiene de particular que de Lerroux, que los oscurece a todos, digan algo desagradable si de Cicerón, de Julio César, del gran genovés y de Cervantes dijeron?»

Los radicales atendían emocionados al raciocinio del orador.

Ignoran los infelices que por mucho que de Cicerón, de César, de Colón y de Cervantes dijeran sus contemporáneos no se sabe que de ninguno de estos grandes hombres haya dicho nadie lo que se dice de Lerroux, sin que, ¡y esto es lo más triste!, Ricardo Fuente, ni, ¡y el propio don Alejandro lo puede refutar...»

Cirió Ventalló

Muebles de Ocasión

Compra, venta y alquiler.
PLAZA DE LA SEO, 7
Depósito exclusivo de la Escalera moderna.

PLUMA DE MUJER

La melodía del carbón...

(De nuestra colaboración)

¿Disparate?...
¿Extravagancia?...
¿Locura?...

Nada de eso, lector: el título de estos renglones es lógico y justo, como verá.

Celebrábase el año pasado un Congreso musical español, en el Alcázar de Sevilla; ardía el estío y en una de aquellas mañanas inclementes, el ilustre Padre Otaño, compositor meritorio, buscaba la sombra de las calles morunas camino del Alcázar, donde debía componer en plazo breve una melodía que ya estaban preparando los demás concurrentes.

¡Ba el artista atrasado de tiempo y rendido por los desvelos de otras labores que le preocupaban; no tenía «asunto», para su perentorio trabajo ni se le ocurría cómo hubiera de inspirarse en pocos minutos para darle comienzo y fin sin ninguna preparación. Levantó los ojos a leve línea azul tendida sobre la calle como altísima guirnalda de resplandores; de allí descendió, sin duda, alguna idea, una invisible nota de emoción, una dulce sorpresa sentimental.

Delante del insignie sacerdote caminaban en aquel momento un pobre vendedor ambulante y su borrico cargado con serones de hulla.

Fiel a esa armoniosa gracia inimitable en los pregones andaluces, el vendedor cantaba a menudo:

«Car-bón... car-bón...»

La voz triste y cansada, ungiada de matices melancólicos, vibrante como la cuerda de un sabio instrumento musical, penetró por el oído del devoto hasta el alma sensible del artista.

«Car-bón... car-bón...» cantaron el sentimiento y el arte en la fantasía ya exaltada del maestro.

Y dos horas después, sobre este «motivo», tan humilde y oscuro, sobre estas dos notas del arroyo, grito fugaz de una tristeza errante, quedaba construida y gloriosa la melodía del Padre Otaño: es una composición profunda y extraña, donde, al través de la originalidad que el eminente jesuita vasco pone en todas sus obras se repiten en un ritmo insinuante las cadencias vivas del pregón. La errabunda palabra convertida en «asunto», por un milagro de la fantasía, se extingue caliente y evocadora con los últimos arpegios...

«¿No puede, no debe ésta, llamarse la melodía del carbón?»

Concha Espina de Serna
Comillas Septiembre 1913.

VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

La cura de uvas

(De nuestra colaboración)

La Química moderna no ha conseguido todavía inventar los resacas que la Naturaleza guarda en esas redomitas ambarinas que se ocultan arcaicas bajo los verdes pámpanos de la cepa.

Con cuatro azúcares, nueve alcoholes, once bases, catorce éteres y veinticinco ácidos, hemos constituido especies químicamente definidas y catalogadas con los nombres de acetal, furfural, isobutylglicol, etc., etc., etc.

Estas sustancias que, desde los tiempos de Noé, vivían de incógnito, dan a la uva sus propiedades medicinales, variando según el clima y el terreno en que la vid se cria. Al Norte de España son las uvas ligeramente ácidas y, por ende, diuréticas y laxantes, mientras que al Sur son muy azucaradas y a propósito para fabricar vinos de gran valor alcohólico,

que tonifican, estimulan y, según frase hiperbólica de un cosechero andaluz, levantan muertos.

El valor nutritivo del fruto de la vid justifica la gran clientela que tiene entre los pájaros, y aun algunos mamíferos carnívoros, como el zorro, el lobo y el perro, que devoran con fruición al pie de la cepa más de un kilo de uvas.

En la época de la vendimia hacen los árabes argelinos gran consumo de esta fruta, y un francés, cuyo testimonio considero fidedigno, me refirió que algunos patronos de aquella colonia ponían un bozal a sus obreros indígenas.

Durante el mes actual y primera mitad del que viene, se hace en Alemania y parte de Suiza la cura de uvas, considerada como complemento, en unos casos, y como régimen exclusivo, en otros, para el tratamiento de numerosas enfermedades.

Voy a describir la técnica de esta cura frutoterápica, según la practican los tratadistas de mayor prestigio. Tres a cinco semanas es el tiempo que dura el tratamiento. Escójase de preferencia uvas poco azucaradas. La dosis diaria será de medio a dos kilos.

Esta cantidad se divide en tres partes: la primera se toma en ayunas; la segunda, a mediodía, antes de la comida; y la tercera y última, a media tarde, merienda. En muchos casos conviene aumentar la dosis de la mañana mermando proporcionalmente la de mediodía. Yo aconsejo a mis lectores que tomen a esta hora la cantidad menor, dejando el medio kilo, cantidad respetable para estómagos españoles para desayuno y merienda, porque a estas horas las considero, según mi práctica médica, como horas estratégicas para obtener un efecto máximo.

Los granos de uva deben ser cuidadosamente masticados, y los enfermos que no posean un estómago fuerte, deberán escupir los hollejos y las semillas. Lávese cuidadosamente los racimos. Redúzcanse en lo posible las comidas, excluyendo de ellas los azúcares y las grasas.

Algunos entusiastas del procedimiento hacen gala de consumir hasta seis kilos de uva. Esto me parece una temeridad. Creo que la dosis máxima debe de fijarse en dos kilos; sobre todo si no se emplea la fruta como régimen exclusivo.

En todos los casos que yo he sometido a la cura de uvas, comprobé los siguientes fenómenos fisiológicos: Laxación pasajera, aumento en la eliminación urinaria y en las secreciones del hígado, buen apetito, disminución del ácido úrico y de la acidez de la orina, así como también de las fermentaciones anormales del intestino. Por estas positivas ventajas uso la cura de uvas en los artríticos obesos, los enfermos de hígado insuficiente, los estreñidos y algunos dispepticos.

Tengo que luchar con ciertos reparos que oponen al procedimiento algunos de mis colegas, que no se toman la molestia de estudiarlo, y también con la resistencia sistemática de los enfermos hacia todo lo nuevo.

Uno de éstos, gastrónomo inventado y bebedor impemiente, me decía:

«No, yo no como uvas. Eso es una golosina perdonable a las mujeres y a los niños, pero un hombre que se respere no debe comer uvas, y, además, que no es posible vivir tranquilo teniendo sobre la conciencia el remordimiento de haber estropeado algunos litros de vino.»

Juan López de Rego.
Madrid, Septiembre de 1913.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 58

JUEGOS FLORALES

(Continuación)

—Señor Vicario, ¡que es indomable! ¡que es una fiera! ¡que usted no la conoce! ¡Si no tiene atadero ni por el pescozo! —Y el juez tornó a exaltarse. —¡Si unas veces parece santa, y otras es un demonio de soberbia! ¡Si lo mismo se emborracha en el sacrificio y en la compasión y en la ternura... de serafín, que parece de mármol! ¿Cuál, cree usted, si no, que fué anoche su despedida de Juana? Pues darle un collar de perlas de su madre, para que, cuando tuviese un apuro, las vendiera; darle además siete reales y una perra gorda, que tenía en una hucha de cuando era niña, y, después de todo esto, ni un beso, ni un abrazo, sino más seca que un esparto y más tiesa que un huso: ¡Paciencia, que más pasó el Señor por nosotros; y, con respecto a volver a hablarme, hazte cuenta de que me he muerto! —¡Si le digo a usted que es para volver loco a cualquiera esta mujer! ¡Si es un rompe-

cebas indescifrable! ¡Si, o no tiene corazón, o no lo tiene más que para crucificarlo! ¡Si...!

—Usted lo ha dicho así. Pero no lo primero; lo segundo. No es que no tenga corazón; sino que no lo tiene, ni lo ha tenido nunca, nada más que para crucificarlo. ¡Pero qué corazónazo, señor Juez!

—¿Y es posible que Dios mande esas cosas?

—Tanto como mandarlas, no. Aceptarlas cuando almas del rumbo de la de... esa Santa Juana Francisca Fremiot tienen el heroísmo de ofrecérselas.

—Pues para eso están los confesores prudentes—saltó el Juez con la mayor de las imprudencias—para...

—Vaya: para meterse a casamenteros; ¿no es así?

—No señor, y usted perdóne, si me he metido a consejero de la corona; pero que debía usted quitarle de la cabeza los muñecos que tiene, y bueno que ella se mortifique y hasta se inmole como una víctima; pero que no sacrifique a los que no tenemos vocación de mártir.

—Bueno: déjemela usted a mí, que yo la entiendo. Ya irá por la Colegiata un día de éstos... ¡Justo! pasado mañana me

parece que le toca la visita. Si: ¡el coro de doña Eduvigis, que es el que ella pertenecía antes de ser presidenta! Pues bueno: dése usted una vueltecita por aquí pasado mañana a estas horas, buenas sean, a ver por dónde se las zapatea la confisada.

—¿Tiene usted muchas esperanzas, señor Vicario? ¿Me dice usted todo eso, sólo por librarme de la desesperación? ¿Hará usted todo lo que pueda, que Dios se lo pagará y yo se lo agradeceré mientras viva y ella también, porque yo le aseguro a usted que ella va a estar en el cielo... y le voy a hacer un altar... y yo le daré amplitud para que haga todas las caridades que ella quiera, y hasta si ella me exige que... vivamos un año, dos... tres, como dos hermanos... ¡hasta eso, señor Vicario, estoy dispuesto a hacer!

—Pero que yo la vea, que yo la oiga, que yo la goce... ¡Sobre todo, que yo sepa que no lloraré... Ande usted señor Vicario, mándale usted llamar con cualquier pretexto. ¡Mire usted que yo no aguento dos días! ¡En llegando a Flandes ya no hay más Flandes, y cada lágrima de esa mujer es una descarga eléctrica que me críspa, y me aplana, y me punza, y me quema, y... ¡por Dios llámela usted, y no me oculte usted nada, aunque me caiga

redondo al suelo; pues para vivir de esta manera, mejor es morir de repente... ¡malidito sea el amor y hasta la hora en que lo conocí! (digo) no; ¡todo, antes que maldecir habiera conocido...! Pero que no deje usted de apretarle las clavijas, pues lo que usted no consiga no me quisiere que se vaya... a un convento... Yo le pago una pensión: pero que no sufra más, ¡que no lloré! ¡Por Dios, señor Vicario, que no lloré...!

—Bueno: cálmese usted, cálmese usted. Llamarla, como usted comprenderá, no debo hacerlo, porque sería hasta contraproducente; pero descuide usted que ella vendrá, y que no quedará por mi parte, sobre todo, si yo me persuado de que en efecto ella lo quiere a usted.

—Eso, aunque ella lo niegue, que es muy capaz.

—Mentir, no miente.

—Pues por Jesucristo vivo, señor Vicario...

Un monaguillo desde la puerta:

—¡Señor Vicario, un santolío!

XVII

El torriquete

—Pues mi tío... sin dirigirme la palabra desde entonces. Y ella... pues sin mirarme.

—Y en vista de todo eso ¿tú qué piensas hacer? —Pues... morirme, señor Vicario; morirme en un rincón, de pena y de vergüenza...

—¿De vergüenza, por qué?

—¿Le parece a usted chica vergüenza seguir comiéndoles el pan, en la actitud que se han puesto? Yo preferiría, Padre, todos los suplicios del mundo a cuando llega cada día la hora de comer ¡y se come tres veces! Crea usted que se me echa un nudo en la garganta y me muero de remordimiento si no como, porque me parece que es que los desairo... y más me muero si como, porque hasta el olor de la comida me repugna, y me corro de vergüenza de que puedan creer que no la tengo, cuando me pongo a comer como si tal cosa... y todo que me vuelve morderme los labios, y tragarme las lágrimas, y llevarme hasta sin respirar, para que se me pasen las

fatigas que me vienen, y pedirle al Santísimo Sacramento que por el amor de Dios no tenga que vomitar, que no sé cómo no lo hice la otra mañana, porque el estómago no es como el corazón, que está en la mano de una, y dijo su señoría que no, que lo que toca él no admita aquella chuleta... hasta que la tuve que dejar casi toda, porque me entraron unos sudores que me secaba en berza, y un asco y unas bascas, que me moría...

—Y en vista de todo esto, vuelvo a insistir: ¿tú qué piensas hacer?

—Pues lo que ya le he dicho: morirme en un rincón, y que Dios tenga misericordia de mí alma. Mire usted, señor Vicario—siguió diciendo con la más energética de las resoluciones—¡irme, yo no me voy. La gente es muy mal pensada, y si me ven salir de estampía, creerán, y con razón, que es porque ellos me ponen en el despeñadero; y prefiero morirme cien veces, que ellos tengan que perder en el concepto público, por causa de mí. Usted no sabe las simpatías que yo tengo por todas partes y lo que me quiere todo el mundo, no sé por qué, que hasta ahora no me había yo dado cuenta de la cosa. Pues bien: si con lo que ha pasado y con lo que Juan

está armando por ahí (que eso quiero de usted: que usted la llame y le lea la cartilla, para que no sea loca y no me haga más daño)... pues bueno: si la gente viera que me iba a servir, o a cualquier parte, crea usted, señor Vicario, que apedrearán la casa. Así es que lo mejor es callarse y aguantar, que más pasó el Señor por nosotros; y aguantar a que pase la tormenta, o morirse entre tanto. Yo no debo en decencia intentar otra cosa. Ellos me han dado el pan... la posición... me lo han dado todo. Y si, cuando ha habido que engordar solamente, he vivido con ellos, con ellos debo seguir viviendo cuando ha llegado la hora de morir. Crea usted que gana el jornal; porque para estar de tropiezo en el mundo, lo mejor es un enterrito de tercera. Sólo por tres personas lo sentiría: por él, porque pasión más loca yo no la he visto; por usted, porque lo que... (digo) lo aprecio mucho; y por Juana, porque la pobre es para mí como una madre, aunque haya sido la causa de todo este cataclismo.

—Es que yo no te aconsejo que te vayas a servir, ni ninguna otra salida violenta: mi consejo es que... contéstele cierta carta que habrás recibido... de manera satisfactoria.

Sección informativa

El monumento a Junípero Serra

Anteayer, sábado, fué colocada sobre su hermoso pedestal, en la plaza de Petra, la magnífica estatua del V. P. Junípero Serra, hijo ilustre de aquella villa, ante numeroso público y en medio de un repique general de las campanas de la parroquia y las de la Casa Consistorial.

Presenció la montura, que fué dirigida por el simpático escultor don Sebastián Alcover y el maestro albanil D. Antonio Torrens, el autor de tan bella figura, Sr. Galmés, quien, juntamente con el iniciador de tan magna obra Rdo. Sr. D. Francisco Torrens, mereció los aplausos y apretón de manos de cuantos concocían y pesan en justa balanza los méritos que uno y otro se han conquistado.

El Sr. Galmés y el Sr. Torrens, emocionadísimos, agradecieron las felicitaciones de los amantes del Venerable y de la patria que le vio nacer.

¡Qué nota más simpática, la que dará Petra ante los pueblos de la isla, el próximo domingo, inaugurando un monumento al Apóstol de California!

¡Cuán digno es el iniciador del premio de las presentes y futuras generaciones!

cuanta que sólo a la inferioridad numérica de vecinos cuando se emprendieron los trabajos del arreglo parroquial se debe que El Terreno no pueda tener ahora mayor categoría de la que tiene en el orden eclesiástico.

La escuadra inglesa

Llegada del "Húsar".

Esta mañana, a las siete y media, ha llegado, procedente de Alcudia, fundeando en la bahía el buque-aviso de la escuadra inglesa "Húsar".

Dicha escuadra, según telegrama que ha recibido el Gobernador civil de esta provincia, es esperada hoy.

Sobre la sustracción de una bicicleta

Ayer dimos cuenta en estas columnas de que se había presentado en esta Inspección de vigilancia Miguel Servera denunciando que le habían sustraído una bicicleta, y que ésta fué ocupada a Bernardo Perelló Cifre.

El denunciante es el Bernardo Perelló Cifre, y no el Servera, como equivocadamente dijimos ayer. El supuesto autor de la sustracción de la bicicleta, a quien ésta fué ocupada, es Miguel Servera.

Efectuó la detención del Servera, ocupándole, además, la bicicleta sustraída a Perelló, el policía Capellá.

En El Terreno

Piadosa persona dejó, hace algún tiempo, modesta cantidad con destino a la construcción de una Imagen de la Inmaculada en la Iglesia de Nuestra Señora de la Salud del pintoresco caserío. Otros devotos se asociaron al proyecto a fin de hacerlo de mayor importancia, y con ayuda de una y otros la Casa Vayreda y Basols, de Olor, pudo tallar bellísima estatua de la Virgen en el misterio de su Concepción, los jóvenes escultores Sres. Estrades y March terminaron un altar y un retablo, y el celoso Vicario D. Rafael Rosselló hizo reparar la primera Capilla del lado del Evangelio. Una vez dispuesto todo, y adornado con preciosos ramos de flores naturales y jarros de flores artificiales, ayer, a las diez y media, el M. I. Sr. Canónigo Archivero procedió a la bendición de los nuevos objetos de culto, siendo padrinos de la Efigie los Sres. D. Juan Mir y Jaume, hijo, y D. Catalina Miralles y Sbert, y del altar y retablo los Sres. D. Mateo Moragues y Salvá y D.ª Josefa Campomar y Vaquer. Acto seguido, y con asistencia de numeroso concurso de fieles, se cantó una partitura de Perosi, y el R. P. Roberto Redal, Dominicó, predicó las glorias de la Inmaculada, dedicando cariñoso recuerdo al gran defensor de este privilegio el B. Ramón Lull. Después de la función, en la Casa-Vicaría, adquirida recientemente por nuestro Ilustrísimo y Rvmo. Prelado para habitación del Sr. Vicario, se sirvió a los padrinos y a sus familias sencillu cuanto delicado refresco.

DEL MAR

Entradas

Esta mañana ha llegado, procedentes de Alicante e Ibiza, el vapor correo "Balear".

Salidas

Para Barcelona salió anoche el vapor rápido "Rey Jaime I".

Esta mañana ha salido para Cabrera el vaporcito "Ciudad de Palma".

En la Unión Industrial

Conferencia

Ayer por la mañana, a las diez y media, en el local que ocupa la "Unión Industrial", tuvo lugar una conferencia organizada por una comisión del "Sindicato de fabricantes de curtidos de Cataluña", formada por el Presidente del mismo, don Justo Gatusi; el Secretario, don Bartolomé Pi; y el vocal don Esteban Font, los cuales señores llegaron procedentes de Barcelona, el jueves próximo pasado.

Asistieron al acto casi todos los fabricantes de curtidos de esta ciudad.

El objeto principal de la reunión era dar cuenta de que el día 1.º de Octubre próximo se inaugurará en Barcelona una Escuela Española de Teniería, que estará emplazada en la Universidad Industrial.

Abierto el acto, el referido Presidente don Justo Gatusi encareció la necesidad de establecer en España, al igual que en naciones extranjeras, una escuela de teniería para estudiar los adelantos y progresos científicos que ha experimentado la industria de curtidos.

Dijo que desde hace cuatro años, vienen realizándose improbos trabajos para el progreso y cultura para el adelanto y desarrollo de la industria.

Hemos visto coronados por el éxito nuestros esfuerzos—dijo—y él se debe en gran parte a la Diputación

Provincial de Barcelona, al Patronato de la Universidad Industrial y a la Cámara Industrial por habernos prestado su apoyo moral y material para el establecimiento en la Ciudad Condal de la primera Escuela de teniería en España.

Termina suplicando a los reunidos su cooperación moral y material ya que los beneficios que reporta a la industria curtidora la referida Escuela alcanzarán a todos los fabricantes en general.

Habló, luego, el vocal del mencionado Sindicato don Esteban Font encareciendo la idea y exhortando a los fabricantes mallorquines a que se asocien a ella.

Hizo uso de la palabra el Presidente de la sección gremial de curtidos de esta ciudad don Francisco Salas, diciendo que le parecía muy bien la idea y, por tanto creía que los fabricantes de Mallorca debían aportar su grano de arena para el engrandecimiento y prosperidad de la nueva Institución, pronto a inaugurarse.

Luego, el señor Gatusi dió cuenta de los trabajos realizados referentes al nuevo proyecto de reforma de la contribución industrial de curtidos, el cual—dijo—será sometido, en breve a la aprobación del Consejo de Estado.

Terminó el acto abriéndose una suscripción para atender a los gastos que ocasiona la inauguración de la Escuela Española de Teniería.

El debut de Mme. Darléce arrojó anteanoche a este teatro numerosa concurrencia.

A decir verdad, las esperanzas del público quedaron un tanto defraudadas, pues la labor de la famosa cantante, aunque en ella se advirtiera, naturalmente, a la gran artista que supo conquistarse universal renombre, no tuvo ese poder irresistible que subyuga y arrastra al público y hace estallar espontánea y entusiastamente los aplausos. Mme. Darléce repitió la romanza "Vissi d'arte", (se cantaba "Tosca"), mas donde mejor estuvo fué en el dúo del tercer acto, siendo aplaudida.

Quien sobresalió vigorosamente fué el tenor señor Mulleras. Cantó admirablemente, obteniendo franco triunfo. El público le aplaudió con entusiasmo, obligándole a repetir la romanza del último acto. El joven tenor fué el "héroe" de la noche.

El barítono pasó casi inadvertido.

Ayer tarde se cantó Gioconda, obteniendo buena interpretación. Se distinguió la señorita Pangrazzi.

Anoche volvió a cantar Tosca, pudiéndose decir de la labor de los intérpretes lo mismo que en la noche del debut. Mme. Darléce no logró tampoco arrebatar al público, y los aplausos más entusiastas fueron para el tenor señor Mulleras.

El maestro Sr. Sabater, en ambas noches, muy trabajador y cuidadoso.

Con sumo gusto nos enteramos de que próximamente tendrá lugar en el Teatro Principal una serie de conciertos que la orquesta de dicho Centro musical con su Director Sr. Segura ofrecerá a los Socios protectores y al público en general.

Según noticias muy pronto principiarán los ensayos para dichos conciertos, a los que podrán asistir los Socios protectores que lo deseen.

Digno de todo elogio es el proceder de esta entidad musical que, haciendo caso omiso de los sacrificios de toda índole que son necesarios para llevar a cabo obra tan meritoria como es la cultura musical de un pueblo, sigue por el camino emprendido.

Es de esperar que el público de Palma sabrá, como siempre, recompensar los esfuerzos de estos jóvenes, alentándoles para que, siguiendo constantemente el estudio, lleguen pronto a la realización de su ideal.

El maestro Sr. Sabater, en ambas noches, muy trabajador y cuidadoso.

Quien sobresalió vigorosamente fué el tenor señor Mulleras. Cantó admirablemente, obteniendo franco triunfo. El público le aplaudió con entusiasmo, obligándole a repetir la romanza del último acto. El joven tenor fué el "héroe" de la noche.

El barítono pasó casi inadvertido.

Ayer tarde se cantó Gioconda, obteniendo buena interpretación. Se distinguió la señorita Pangrazzi.

Anoche volvió a cantar Tosca, pudiéndose decir de la labor de los intérpretes lo mismo que en la noche del debut. Mme. Darléce no logró tampoco arrebatar al público, y los aplausos más entusiastas fueron para el tenor señor Mulleras.

El maestro Sr. Sabater, en ambas noches, muy trabajador y cuidadoso.

Con sumo gusto nos enteramos de que próximamente tendrá lugar en el Teatro Principal una serie de conciertos que la orquesta de dicho Centro musical con su Director Sr. Segura ofrecerá a los Socios protectores y al público en general.

Según noticias muy pronto principiarán los ensayos para dichos conciertos, a los que podrán asistir los Socios protectores que lo deseen.

Digno de todo elogio es el proceder de esta entidad musical que, haciendo caso omiso de los sacrificios de toda índole que son necesarios para llevar a cabo obra tan meritoria como es la cultura musical de un pueblo, sigue por el camino emprendido.

Es de esperar que el público de Palma sabrá, como siempre, recompensar los esfuerzos de estos jóvenes, alentándoles para que, siguiendo constantemente el estudio, lleguen pronto a la realización de su ideal.

El maestro Sr. Sabater, en ambas noches, muy trabajador y cuidadoso.

Quien sobresalió vigorosamente fué el tenor señor Mulleras. Cantó admirablemente, obteniendo franco triunfo. El público le aplaudió con entusiasmo, obligándole a repetir la romanza del último acto. El joven tenor fué el "héroe" de la noche.

El barítono pasó casi inadvertido.

Ayer tarde se cantó Gioconda, obteniendo buena interpretación. Se distinguió la señorita Pangrazzi.

Anoche volvió a cantar Tosca, pudiéndose decir de la labor de los intérpretes lo mismo que en la noche del debut. Mme. Darléce no logró tampoco arrebatar al público, y los aplausos más entusiastas fueron para el tenor señor Mulleras.

El maestro Sr. Sabater, en ambas noches, muy trabajador y cuidadoso.

Con sumo gusto nos enteramos de que próximamente tendrá lugar en el Teatro Principal una serie de conciertos que la orquesta de dicho Centro musical con su Director Sr. Segura ofrecerá a los Socios protectores y al público en general.

Según noticias muy pronto principiarán los ensayos para dichos conciertos, a los que podrán asistir los Socios protectores que lo deseen.

Digno de todo elogio es el proceder de esta entidad musical que, haciendo caso omiso de los sacrificios de toda índole que son necesarios para llevar a cabo obra tan meritoria como es la cultura musical de un pueblo, sigue por el camino emprendido.

Es de esperar que el público de Palma sabrá, como siempre, recompensar los esfuerzos de estos jóvenes, alentándoles para que, siguiendo constantemente el estudio, lleguen pronto a la realización de su ideal.

El maestro Sr. Sabater, en ambas noches, muy trabajador y cuidadoso.

Quien sobresalió vigorosamente fué el tenor señor Mulleras. Cantó admirablemente, obteniendo franco triunfo. El público le aplaudió con entusiasmo, obligándole a repetir la romanza del último acto. El joven tenor fué el "héroe" de la noche.

El barítono pasó casi inadvertido.

Ayer tarde se cantó Gioconda, obteniendo buena interpretación. Se distinguió la señorita Pangrazzi.

Anoche volvió a cantar Tosca, pudiéndose decir de la labor de los intérpretes lo mismo que en la noche del debut. Mme. Darléce no logró tampoco arrebatar al público, y los aplausos más entusiastas fueron para el tenor señor Mulleras.

El maestro Sr. Sabater, en ambas noches, muy trabajador y cuidadoso.

Con sumo gusto nos enteramos de que próximamente tendrá lugar en el Teatro Principal una serie de conciertos que la orquesta de dicho Centro musical con su Director Sr. Segura ofrecerá a los Socios protectores y al público en general.

Según noticias muy pronto principiarán los ensayos para dichos conciertos, a los que podrán asistir los Socios protectores que lo deseen.

Digno de todo elogio es el proceder de esta entidad musical que, haciendo caso omiso de los sacrificios de toda índole que son necesarios para llevar a cabo obra tan meritoria como es la cultura musical de un pueblo, sigue por el camino emprendido.

Teatrales

Principal

Anteanoche se presentaron al público, en "La Favorita", la contralto Srta. Callao y el barítono Sr. Giordá. Ambos poseen buena voz y cantan con cariño.

La concurrencia, escasísima.

Anoche, en cambio, fué bastante numerosa. La notable tiple Srta. Cassani fué muy aplaudida, nuevamente, en el segundo y tercer actos de "Rigoletto", y obtuvo calurosísima ovación al final del último acto de "La Sonámbula", que canta espléndidamente.

Lírico

El debut de Mme. Darléce arrojó anteanoche a este teatro numerosa concurrencia.

A decir verdad, las esperanzas del público quedaron un tanto defraudadas, pues la labor de la famosa cantante, aunque en ella se advirtiera, naturalmente, a la gran artista que supo conquistarse universal renombre, no tuvo ese poder irresistible que subyuga y arrastra al público y hace estallar espontánea y entusiastamente los aplausos. Mme. Darléce repitió la romanza "Vissi d'arte", (se cantaba "Tosca"), mas donde mejor estuvo fué en el dúo del tercer acto, siendo aplaudida.

Quien sobresalió vigorosamente fué el tenor señor Mulleras. Cantó admirablemente, obteniendo franco triunfo. El público le aplaudió con entusiasmo, obligándole a repetir la romanza del último acto. El joven tenor fué el "héroe" de la noche.

El barítono pasó casi inadvertido.

La concurrencia, escasísima.

Anoche, en cambio, fué bastante numerosa. La notable tiple Srta. Cassani fué muy aplaudida, nuevamente, en el segundo y tercer actos de "Rigoletto", y obtuvo calurosísima ovación al final del último acto de "La Sonámbula", que canta espléndidamente.

Lírico

El debut de Mme. Darléce arrojó anteanoche a este teatro numerosa concurrencia.

A decir verdad, las esperanzas del público quedaron un tanto defraudadas, pues la labor de la famosa cantante, aunque en ella se advirtiera, naturalmente, a la gran artista que supo conquistarse universal renombre, no tuvo ese poder irresistible que subyuga y arrastra al público y hace estallar espontánea y entusiastamente los aplausos. Mme. Darléce repitió la romanza "Vissi d'arte", (se cantaba "Tosca"), mas donde mejor estuvo fué en el dúo del tercer acto, siendo aplaudida.

Quien sobresalió vigorosamente fué el tenor señor Mulleras. Cantó admirablemente, obteniendo franco triunfo. El público le aplaudió con entusiasmo, obligándole a repetir la romanza del último acto. El joven tenor fué el "héroe" de la noche.

El barítono pasó casi inadvertido.

Ayer tarde se cantó Gioconda, obteniendo buena interpretación. Se distinguió la señorita Pangrazzi.

Anoche volvió a cantar Tosca, pudiéndose decir de la labor de los intérpretes lo mismo que en la noche del debut. Mme. Darléce no logró tampoco arrebatar al público, y los aplausos más entusiastas fueron para el tenor señor Mulleras.

El maestro Sr. Sabater, en ambas noches, muy trabajador y cuidadoso.

Con sumo gusto nos enteramos de que próximamente tendrá lugar en el Teatro Principal una serie de conciertos que la orquesta de dicho Centro musical con su Director Sr. Segura ofrecerá a los Socios protectores y al público en general.

Según noticias muy pronto principiarán los ensayos para dichos conciertos, a los que podrán asistir los Socios protectores que lo deseen.

Digno de todo elogio es el proceder de esta entidad musical que, haciendo caso omiso de los sacrificios de toda índole que son necesarios para llevar a cabo obra tan meritoria como es la cultura musical de un pueblo, sigue por el camino emprendido.

Es de esperar que el público de Palma sabrá, como siempre, recompensar los esfuerzos de estos jóvenes, alentándoles para que, siguiendo constantemente el estudio, lleguen pronto a la realización de su ideal.

El maestro Sr. Sabater, en ambas noches, muy trabajador y cuidadoso.

Quien sobresalió vigorosamente fué el tenor señor Mulleras. Cantó admirablemente, obteniendo franco triunfo. El público le aplaudió con entusiasmo, obligándole a repetir la romanza del último acto. El joven tenor fué el "héroe" de la noche.

El barítono pasó casi inadvertido.

Ayer tarde se cantó Gioconda, obteniendo buena interpretación. Se distinguió la señorita Pangrazzi.

Anoche volvió a cantar Tosca, pudiéndose decir de la labor de los intérpretes lo mismo que en la noche del debut. Mme. Darléce no logró tampoco arrebatar al público, y los aplausos más entusiastas fueron para el tenor señor Mulleras.

El maestro Sr. Sabater, en ambas noches, muy trabajador y cuidadoso.

Con sumo gusto nos enteramos de que próximamente tendrá lugar en el Teatro Principal una serie de conciertos que la orquesta de dicho Centro musical con su Director Sr. Segura ofrecerá a los Socios protectores y al público en general.

Según noticias muy pronto principiarán los ensayos para dichos conciertos, a los que podrán asistir los Socios protectores que lo deseen.

Digno de todo elogio es el proceder de esta entidad musical que, haciendo caso omiso de los sacrificios de toda índole que son necesarios para llevar a cabo obra tan meritoria como es la cultura musical de un pueblo, sigue por el camino emprendido.

Es de esperar que el público de Palma sabrá, como siempre, recompensar los esfuerzos de estos jóvenes, alentándoles para que, siguiendo constantemente el estudio, lleguen pronto a la realización de su ideal.

El maestro Sr. Sabater, en ambas noches, muy trabajador y cuidadoso.

Quien sobresalió vigorosamente fué el tenor señor Mulleras. Cantó admirablemente, obteniendo franco triunfo. El público le aplaudió con entusiasmo, obligándole a repetir la romanza del último acto. El joven tenor fué el "héroe" de la noche.

El barítono pasó casi inadvertido.

Ayer tarde se cantó Gioconda, obteniendo buena interpretación. Se distinguió la señorita Pangrazzi.

Anoche volvió a cantar Tosca, pudiéndose decir de la labor de los intérpretes lo mismo que en la noche del debut. Mme. Darléce no logró tampoco arrebatar al público, y los aplausos más entusiastas fueron para el tenor señor Mulleras.

El maestro Sr. Sabater, en ambas noches, muy trabajador y cuidadoso.

Con sumo gusto nos enteramos de que próximamente tendrá lugar en el Teatro Principal una serie de conciertos que la orquesta de dicho Centro musical con su Director Sr. Segura ofrecerá a los Socios protectores y al público en general.

Según noticias muy pronto principiarán los ensayos para dichos conciertos, a los que podrán asistir los Socios protectores que lo deseen.

Digno de todo elogio es el proceder de esta entidad musical que, haciendo caso omiso de los sacrificios de toda índole que son necesarios para llevar a cabo obra tan meritoria como es la cultura musical de un pueblo, sigue por el camino emprendido.

Es de esperar que el público de Palma sabrá, como siempre, recompensar los esfuerzos de estos jóvenes, alentándoles para que, siguiendo constantemente el estudio, lleguen pronto a la realización de su ideal.



Don Juan Ribas y Fluxá

Abogado y Secretario del Juzgado de primera instancia de Inca

FALLECIÓ EL DIA 21 DEL ACTUAL

Después de recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su esposa, hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la parroquial Iglesia de Inca el día 23 de los corrientes a las diez de la mañana.

El Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca ha concedido 50 días de indulgencia a los fieles por cada Comunión, Misa o Rosario que ofrezcan en sufragio del alma del finado.

La Gruta

MERCERÍA Y NOVEDADES DE Pablo Fernando Cortés-Colón, 14

El dueño de este establecimiento participa al público haber recibido un extenso surtido de artículos propios para la temporada de INVIERNO.

La Fertilizadora, S. A.

Fábrica de abonos químicos en Sta. Catalina DESPACHO, CONQUISTADOR, 7

Superfosfato de cal, sulfato de amoniaco y demás primeras materias para abonos

Abonos especiales (compuestos) para viñas, cereales y toda clase de cultivos.—Laboratorio para análisis de tierras.

Esta Sociedad garantiza la pureza de sus productos y para mayor seguridad de sus clientes, les aconseja compren A TANTO POR GRADO, siendo el precio actual del grado del superfosfato de cal a pesetas, 0'45.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 20

Interior contado	79'25
Amortizable 5 por 100	97'85
Amortizable nuevo	91'25
Banco de España	448'50
Compañía Tabacalera	290'00
Francos	8'40
Libras	00'00
Exterior	00'00

Barcelona 20

Interior	79'42
Nortes	101'25
Alicantes	96'90

VALORES LOCALES

Contra la SORDERA

el tratamiento que mejores resultados da es la

Reeducación auditiva

CON EL

Kinesiphono eléctrico

del Dr. Maurice de Paris.

Informes y aplicaciones M. Benassar, Médico, calle de Pelaires, 102-1.º—Palma.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

Política

Madrid, 21 (1'00)

Noticia desmentida

El ministro de Hacienda, señor Suárez Inclán, ha desmentido el rumor referente a la emisión de nuevas obligaciones del Tesoro, diciendo que si bien es cierto que se deben al Banco de España catorce millones de plata, éste debe al Tesoro 68 millones de oro, resultando, por consiguiente, un saldo a favor del Tesoro.

Madrid 21 (3'30)

Manifestaciones de Gasset

El ministro de Fomento, señor Gasset, nos ha manifestado a los periodistas que el Gobierno ha recibido de entidades y corporaciones de Huelva muchas peticiones de indulto del carabnero condenado a la última pena por el Consejo de Guerra,

Luque a Toledo

Esta pasada tarde fué a Toledo, en auto, en compañía de su familia, el ministro de la Guerra, general Luque, al objeto de visitar allí a un nieto suyo, que es alumno de la Academia de Infantería.

Madrid, 21 (16'00)

Comentarios

Según los comentarios entre la gente política sobre los cabildos de estos días entre los liberales ministeriales y disidentes.

Unos y otros, especialmente los aspirantes a cargos, anhelan ardientemente la unión para que sigan en el Poder los liberales, al objeto de no perder las dulzuras de los presupuestos.

El Sr. Conde de Romanones, aunque lo niegue, trabaja secretamente para llegar a un acuerdo con el señor García Prieto.

Este, empero, impone ciertas condiciones que se cree rechazará el señor Conde.

Confíase en que la incógnita se despejará esta semana.

Declaraciones de García Prieto

París.—El "Echo de Paris", publica unas declaraciones hechas en San Sebastián por el Sr. García Prieto al corresponsal de dicho periódico.

Según el citado corresponsal, el Sr. García Prieto niega la posibilidad de llegar a una reconciliación con el Sr. Conde de Romanones.

Firma regia

Madrid, 21 (1'00)

De San Sebastián

San Sebastián.—S. M. el Rey ha firmado las siguientes disposiciones: Nombrando Canónigo de la Metropolitana de Sevilla a D. Ángel Sánchez.

Nombrando Canónigo de la Colegiata de Albalicín a D. Gregorio Yuste.

Nombrando Capellán Real de la Metropolitana de Sevilla a D. Severo Carlo Gómez.

Creando en las escuelas de primera enseñanza las inspecciones escolares.

El pleito de los liberales

Madrid, 21 (1'00)

Empiezan las negociaciones

Han celebrado extensa conferencia don Amós Salvador y el Sr. Gasset, tratando del pleito de los liberales.

Ambos se han puesto de acuerdo para comenzar las negociaciones encaminadas a ver de llegar a un acuerdo.

Madrid, 21 (3'30)

Lo que dice "La Época"

El diario conservador "La Época", dice que el "Echo de Paris", publica unas declaraciones del señor García Prieto, que le ha transmitido su corresponsal, afirmando que, de consumarse la división del partido liberal, cualquier fracción que resulte victoriosa carecerá de elementos suficientes para gobernar.

Madrid, 21 (16'00)

Creando en las Universidades Patronatos de estudiantes.

Disponiendo que los títulos de Bachiller obtenidos en el extranjero sirvan en España.

Y fijando las recompensas que han de concederse a los individuos de tropa.

Notas lusitanas

Madrid, 21 (1'00)

Instrucciones a Relvas.—¿Movimiento realista?

Bodajoz.—El Gobierno portugués ha enviado instrucciones al Embajador en Madrid, Sr. Relvas, ordenándole que informe acerca de la veracidad de los rumores que circulan suponiendo que en breve habrá una incursión de realistas en Portugal.

Madrid, 22 (1'00)

Un choque

Badajoz.—Comunican de Portugal que un automóvil que conducía al Ministro de Instrucción pública chocó contra un muro.

Trnto el Ministro como el chanflar.

feur resultaron ilesos del accidente. El auto sufrió desperfectos de importancia. La supuesta incursión de realistas portugueses Lisboa.—La prensa se ocupa en la incursión de realistas lusitanos anunciada para el día 21 del próximo mes de Octubre. El Gobierno ha nombrado ya los Tribunales militares que han de juzgar las causas que se instruyan, por este motivo, contra los conspiradores.

Combinación de Gobernadores

Madrid, 21 (3'30) Traslados y nombramientos Se ha firmado la siguiente combinación de Gobernadores civiles: Traslado a la provincia de Logroño a don Manuel Fernández Vega que desempeña el cargo en Burgos. Idem a Burgos a don Manuel Torre que era Gobernador de Logroño. Admitiendo la dimisión del Gobernador de Almería don Ricardo Pérez Girones y nombrando para sustituirle a don José García Flosa, actual Gobernador de Soria. Nombrando Gobernador de Soria a don Enrique Polo Lara, que lo era de Cáceres, y nombrando para sustituir a éste a don Alfonso Rojas, que lo era de León. Para ocupar la vacante de León ha sido nombrado don José García Guerrero.

De Provincias

Madrid, 21 (1'00) De Bilbao.—La explosión en la fábrica de explosivos de Guadalcácano Bilbao.—Se conocen detalles de la explosión ocurrida en la fábrica de explosivos en Guadalcácano. Parece que la explosión ocurrió poco después de haber entrado los obreros al trabajo. La explosión ocurrió en el depósito señalado con el número uno. A consecuencia de la explosión resultaron tres obreros muertos, y varios heridos y contusos. Madrid, 21 (3'30) De Burgos.—Niño muerto.—Declaraciones Burgos.—En una posada sita en la calle de la Merced, los criados de la casa con un niño de catorce años llamado Víctor Morales examinaban una escopeta. Ésta disparóse, matando al referido niño. Al llegar el padre del muerto, desahollóse triste escena. Han quedado detenidos los criados, quienes han declarado que ignoraban que estuviera cargada el arma. De Granada.—Asamblea Eucarística.—Sesión de clausura.—Discurso del Arzobispo Granada.—Se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso Eucarístico. El Arzobispo de la Diócesis pronunció brillante discurso, recomendando la difusión del espíritu eucarístico. Quedaron aprobadas las conclusiones. La concurrencia era numerosísima. De Badajoz.—La próxima incursión monárquica.—Reforzadas las guarniciones Badajoz.—Asegúrase que, en vista de los rumores que circulan acerca de la próxima incursión monárquica en Portugal, se ha ordenado sean reforzadas las guarniciones de las plazas de la parte del Norte. De Bilbao.—Llegada del Obispo Begue Bilbao.—Ha llegado a esta población el Obispo Rdm. Sr. Begue, Vicario apostólico de China, el cual veraneaba en el santuario de Aranzazu. El Prelado visitó la redacción de "La Gaceta del Norte." De Oviedo.—Inauguración de la "Gota de leche."—Bendición.—Discursos.—Llegada de una caravana automovilista Oviedo.—En el Hospicio, se ha inaugurado la "Gota de leche." Bendijo el local el Prelado de la Diócesis. Al acto asistieron las autoridades y distinguidas personalidades. Pronunciáronse discursos. Ha llegado, procedente de Santander, una caravana automovilista. A la entrada de la población aguardaba su llegada numeroso gentío. El Ayuntamiento obsequió con champagne a los automovilistas. De Santander.—Conferencia Santander.—En el Círculo Católi-

co, la señora doña María Echevarría ha dado una conferencia. El local estaba atestado de damas. La conferenciante invitó a éstas a trabajar en favor de las obreras. Luego cantó con elocuentes frases las excelencias de los Sindicatos católicos. De Coruña.—Salida de emigrantes Coruña.—Han zarpado para Buenos Aires varios buques, conduciendo 280 emigrantes. Madrid, 21 (16'00) De Murcia.—Feria.—Aviación. Afluencia de forasteros Murcia.—Comunican de Lorca que en aquella población se ha inaugurado la feria, viéndose muy animada. En el campo de aviación del Ramblar se ha celebrado la anunciada fiesta, con asistencia de millares de personas. El aviador Demazel ha realizado tres magníficos vuelos. En el primero elevóse, volando durante diez minutos; aterrizó magistralmente. En el segundo vuelo hizo difíciles virajes. En el tercero elevóse a una altura de seiscientos metros. Llegan los trenes atestados de forasteros para asistir a la corrida anunciada para mañana. La población presenta aspecto inusitado. El tiempo que reina es espléndido. De Valladolid.—Fiestas animadas. La corrida de hoy Valladolid.—Han comenzado las fiestas en medio de gran animación. Se ha inaugurado la feria de ganados. Procedentes de Palencia y Zamora llegan numerosos forasteros con objeto de asistir a la corrida de toros que debe celebrarse hoy, en la que los diestros "Fuentes," "Gaona," y "Gallito," estoquearán seis reses de la ganadería de Romero.

Coronación de la Virgen de las Angustias

Madrid, 21 (1'00) Colgaduras.—Animación Granada.—Todas las casas de esta población lucen vistosas colgaduras. Las calles están atestadas de numeroso gentío. La ciudad aparece animadísima. Misa de Pontifical Granada.—Esta mañana, a las ocho, se ha celebrado en la iglesia de las Angustias la anunciada Misa de Pontifical. Ha sido el celebrante el Arzobispo de Granada. Se ha cantado la Misa con acompañamiento de orquesta. Han asistido a la solemne función los Obispos de Madrid-Alcalá, Jaén y Murcia, las autoridades, el Ayuntamiento, precedido de los maceros, numerosas comisiones de las entidades y sociedades de esta población, los maestros de Granada, Sevilla y Ronda, las Hermandades y grandioso gentío, el que llenaba completamente el vasto templo. Ha predicado con gran elocuencia el M. I. Sr. García Quintero, Lectoral. La comitiva.—La Infanta Isabel.—La coronación.—Momento emocionante Granada.—A las diez y media, al terminar la Misa de Pontifical, se ha organizado la comitiva dirigiéndose al embovedado donde debía celebrarse el solemne acto de la coronación de la Virgen de las Angustias. En la comitiva era llevada en andas la imagen de Nuestra Señora. Al llegar la comitiva al punto donde debía tener lugar el acto el inmenso gentío allí congregado prorrumió en fuertes aclamaciones. En la tribuna al efecto levantada aguardaba la llegada de la comitiva S. A. R. la Infanta Isabel, acompañada de su camarera, señorita Bertrán de Lis y de un ayudante del Rey y numerosas comisiones civiles y militares. Los mayordomos de la Cofradía llevaban, en una bandeja, la corona que debía colocarse a la Virgen, entregándola a la Infanta. Esta la puso después en las manos del Arzobispo de Granada, quien la depositó en una mesa, bendiciéndola. El Arzobispo, después de haber rezado las preces de ritual, postróse a los pies de la Virgen, desprendiéndose de sus ojos grandes lágrimas. El Arzobispo abrazóse a la venerada imagen, a la que colocó el pectoral y el anillo. El Arzobispo subió luego a coronar a la Virgen.

Del Extranjero

Madrid, 21 (3'30) De San Petersburgo.—Población que arde.—300 muertos. San Petersburgo.—Comunican de Nigouta que ha estallado en aquella población un gran incendio. El fuego inicióse en el barrio donde se halla establecido el comercio. Toda la población arde. Hasta ahora se sabe que hay 300 muertos y millares de heridos. Madrid, 21 (16'00) De Berlín.—El viaje de Poincaré a España Berlín.—La Prensa comenta el próximo viaje de Mr. Poincaré a España, diciendo que si tiene por objeto realizar una alianza entre Francia y España tal hecho será contrario a la política de paz europea. De Londres.—El Kaiser compra terrenos en Inglaterra Londres.—El periódico "Daily Mail," dice que el Kaiser ha adquirido terrenos en Colombia británica por valor de diez millones de francos. Los terrenos adquiridos están situados en la parte Este de la población. Un incendio Londres.—Un horroroso incendio ha destruido una casa. A consecuencia del hecho han perecido carbonizadas dos personas. Madrid, 22 (3'30) Los aviadores Pomvo y Pegoud París.—Dicen de Versalles que los aviadores Pomvo y Pegoud han realizado, en el aeródromo de Bucrom, sensacionales vuelos de cabeza abajo. Ambos aviadores han sido oyiados. De Sabastopol.—Aviador muerto Sabastopol.—El teniente aviador Fischer se cayó desde una altura de 200 metros, matándose.

El asunto Jalón

Madrid, 21 (1'00) El capitán general aprueba la sentencia El Capitán general aprobó ayer la sentencia dictada por el Consejo de guerra sobre la causa seguida contra el excapitán Sánchez y su hija María Luisa, acusados del asesinato de García Jalón. Se sigue guardando reserva respecto al fallo del Consejo. Sin embargo, se puede asegurar que el capitán Sánchez se le condena a la pena de muerte y a María Luisa a la de 20 años de reclusión.

La guerra en Africa

Madrid, 21 (1'00) Regreso de fuerzas a Ceuta Ceuta.—Ha regresado a esta plaza el segundo batallón del Regimiento infantería de Ceuta, que ha permanecido en el campo de operaciones desde la ocupación de Tetuán. En breve regresarán también las fuerzas que forman la columna del general Arraiz, las cuales quedarán de guarnición en Ceuta. Madrid, 21 (16'00) De Rincón de Medik.—Comunicación telegráfica interrumpida.—Servicio restablecido.—Salida de tropas.—Ligero tiroteo Rincón de Medik.—Ayer quedó interrumpido el servicio telegráfico con la Península. Hoy ha quedado restablecido. Ha quedado restablecida la comunicación por el camino de Lauzien. Nuestras tropas, al mando del general Aguilera, salieron ayer por la madrugada. Dicho general dirigió la instalación del bloqueo por el lado de Ben Karrik. Ayer hubo ligero tiroteo con varios moros que hostilizaron nuestras tropas. No tuvimos ninguna baja. Telegrama del general Marina En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama oficial del Alto Comisario de España en Marruecos, participando que, desde Tetuán, ha sido conducido un convoy de víveres a la posición de Lauzien. Se ha efectuado en dicha posición el relevo de la mitad del personal de dos baterías que la guarnecen. Madrid, 22 (3'30) De Ceuta.—Desembarco de automóviles blindados.—Funerales.—Regreso de la columna Arraiz Ceuta.—El vapor "Casablanca," ha traído los automóviles blindados. En la iglesia de San Francisco se han celebrado funerales por el eterno descanso del alma del capitán de ingenieros que murió gloriosamente en el campo de operaciones, señor García Benitez. La columna que manda el general Arraiz ha regresado del campo de operaciones, sin novedad.

Se produjo entonces un momento de gran sensación. Las fuerzas del ejército allí formadas presentaron las armas, se hicieron gran número de salvas, se quemaron vistosos cohetes y se soltaron inñinidad de palomas, varias músicas dejaron oír sus acordes, repicaban las campanas y el inmenso gentío allí congregado prorrumió en ensordecedores aplausos. Fué un momento emocionante. A la Catedral.—La procesión.—La Infanta.—Vitores Granada.—Terminada la conmovedora ceremonia de la Coronación, la imagen de la Virgen fué trasladada en solemnisima procesión a la Catedral. Iban en la procesión los Prelados Ayuntamientos y representaciones de las parroquias de la provincia y grandioso gentío. Presidía la procesión la Infanta Isabel, que iba tocada con la clásica mantilla. Durante el trayecto, la multitud no cesó de aclamar a la Virgen y a la Infanta. La brillante fiesta se ha deslizado en medio del mayor orden. Madrid, 22 (1'00) La Infanta Isabel.—En la Catedral.—Visitas.—A Madrid Granada.—S. A. R. la Infanta Isabel ha asistido a la misa de Pontifical celebrada en la Catedral. Ha celebrado de Pontifical el Arzobispo de Granada. A la salida de dicho templo, la Infanta ha sido objeto de fuertes vitores y aplausos por parte del numerosísimo público congregado en los alrededores de la Catedral. Después ha visitado Su Alteza la Casa de Misericordia y varios conventos. Por la tarde a las cuatro, la Infanta ha salido para Madrid tributándosele entusiasta recibimiento. Madrid, 22 (3'30) La Infanta en Córdoba Córdoba.—En el expreso, ha pasado por esta población la Infanta Isabel. Han pasado a la estación para saludarla las autoridades y numeroso público. Su Alteza ha manifestado que venía satisfechísima de su viaje a Granada. Al arrancar el tren, la Infanta ha sido objeto de delirante ovación.

De Cádiz.—Tropas a Larache.—El Infanta Isabel.—Envío de dinero para las atenciones del Ejército

Cádiz.—El Gobernador militar de esta plaza ha telegrafiado al capitán del vapor "Canalejas," que se halla actualmente fondeado en Larache, para que zarpe con rumbo a Sevilla con objeto de recoger la compañía de Ingenieros destinada últimamente a Larache. Ha empezado a proveerse de carbón el "Infanta Isabel, con objeto de salir para Tánger. Ha sido enviada a Ceuta la cantidad de cinco millones de pesetas para las atenciones de las tropas que operan en aquella plaza. De Tánger.—Llegada del "Proserpina."—Conferencia.—Para recibir al Sultán.—Tranquilidad Tánger.—Ha llegado el destroyer "Proserpina," conduciendo al coronel señor Barrera y al intérprete señor Zugasti. Éstos celebraron extensa conferencia con nuestro representante en esta plaza. Créese que el viaje del referido coronel y su acompañante está relacionado con futuras operaciones militares. Comunican de Mogador que se están haciendo en aquella población grandes preparativos para recibir al Sultán. Acentúase la tranquilidad en la región de Mequinez.

De Roma

Madrid, 22 (1'00) Jóvenes católicos agredidos Roma.—Al salir varios socios del Círculo de Jóvenes católicos fueron agredidos por un grupo de anticlericales. Algunos de aquellos jóvenes resultaron heridos. El aniversario de la entrada en Roma de las tropas garibaldinas.—Discurso de Nathan contra la Fe.—Protesta del "L'Osservatore," Roma.—"L'Osservatore Romano," publica un artículo protestando de la indiferencia y pasividad con que el Gobierno italiano ve la conmemoración de la entrada en Roma de las tropas de Garibaldi y Víctor Manuel. Los masones han celebrado un acto, en el cual el judío Nathan, alcalde de Roma, pronunció un discurso atacando la fe cristiana. Dicho periódico, órgano oficioso de la Santa Sede, protesta contra dicha conmemoración, lo mismo que de los hechos que la motivan, y censura duramente el discurso de Nathan. Protesta de "La Unión de Damas,"—Adhesión al Pontífice Roma.—Con motivo del aniversario del 20 Septiembre la "Unión de Damas católicas," que preside la princesa Giustiniani, ha enviado un valiente telegrama al Pontífice protestando contra los falsos apóstoles de la libertad, testimoniándole, al propio tiempo, su filial adhesión. La peregrinación navarra recibida por Su Santidad.—Audencia a los Prelados de Pamplona y Zaragoza Roma.—Los peregrinos navarros, a los cuales se unió otra peregrinación de Génova, que se encuentra en esta ciudad, han sido recibidos por el Pontífice en el patio de San Dámaso. Pío X apareció en el patio acompañado de los obispos de Pamplona y Zaragoza, bendiciendo a los peregrinos. Luego el Padre Santo concedió audiencia particular a dichos prelados, interesándose vivamente del movimiento católico que se nota en sus diócesis respectivas. Fallecimiento de un general Roma.—En la ciudad de Treviso ha fallecido el general Salsa, comandante del ejército que se encuentra en Tripoli.

Noticias varias

Madrid, 21 (16'00) Las fiestas de Fray Junipero Serra El Ministro plenipotenciario de España en Washington ha marchado a San Diego para asistir a las fiestas que allí han de celebrarse en conmemoración de Fray Junipero Serra, fundador de las misiones católicas de California. Madrid, 21 (16'00) Un mitin En el cine Lux-Eden se ha celebrado esta mañana un mitin, organizado por la Casa del Pueblo, para pedir la rebaja del pan. Han usado de la palabra, entre

otros, los "compañeros," Fabio Iglesias y García Cortés, quienes han atacado duramente al Ayuntamiento. Madrid, 21 (16'00) Alternativa Esta pasada tarde, en la plaza de

Desde Barcelona

Notas catalanas Barcelona, 21 (16'00) La Exposición de industrias eléctricas.—La sesión extraordinaria del Ayuntamiento.—Escándalo.—Las minorías se retirarán del salón.—Nueva sesión La sesión extraordinaria que celebraba, al telegrafiar ayer, el Ayuntamiento de esta capital para tratar de si debe votar la corporación municipal un crédito de diez millones de pesetas para atender a los gastos que ocasione la futura Exposición de Industrias eléctricas, fué borrascosísima. Las minorías regionalista y catalanista propusieron celebrar otra sesión antes de tomar acuerdo alguno sobre el asunto, oponiéndose a ello la mayoría radical. Ésta opinaba que debía recaer el acuerdo en la sesión que se estaba celebrando. A causa de la disparidad de criterio, los ediles armaron un escándalo mayúsculo, retirándose las minorías del salón. Mañana, el Concejo se reunirá nuevamente con el fin de continuar la discusión del asunto. La jornada de trabajo en el arte fabril.—A informar ante el Instituto de Reformas Se han reunido los delegados obreros del arte fabril acordando que mañana marche a Madrid una comisión con objeto de informar ante el Instituto de Reformas Sociales acerca del proyecto de ley que el Gobierno tiene prometido presentar a las Cortes reglamentando la jornada del trabajo en dicha industria. En el informe que dicha comisión presentará se propone un aumento de diez por ciento en la jornada de diez horas que se fija en dicho proyecto, por lo que se refiere a los obreros que trabajan a destajo. Detención de un sujeto.—Proposición la fabricación de moneda falsa La policía ha detenido a un indivi-

Correos de Mallorca

Correos de Mallorca se vende en Madrid en el kiosco de "El Debate," calle de Alcalá, frente a las Cataluñas. Correo de Mallorca se vende en Barcelona en el kiosco del Liceo.

A los Señores Sacerdotes

Casa especial para ornamentos y hábitos talares de JULIÁN ROSSELLÓ Plaza de Antonio Maura, 22.—PALMA DE MALLORCA Gran existencia en damascos rasos y brocateles, para ornamentos.—Galones, flejes y puntillas, en oro y plata finos, entrefinos y falsos.—Hilos, canutillos, lentejuelas y piedras para bordados.—Telas propias para hábitos talares y confección de los mismos.—Sombreros, bonetes y casquetes.—Bajos, alba y tela hilo, para confección de los mismos.—Cinturones y toda clase de pasamanos para ornamentos.—Especialidad en la restauración de ornamentos antiguos.—Representante exclusivo en Mallorca, del acreditado incensero de la fábrica del Dr. Sastre y Marqués, de Barcelona. PÍDANSE MUESTRAS DE INCENSO

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS Paquetes Pastillas Pesetas 1.ª marca: Chocolate de la Trapa . . . 400 gramos. 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75 y 2'50 2.ª " id. de Familia . . . 400 " 14 y 16 1'50, 1'75, 2'00 y 2'50 3.ª " id. económico . . . 350 " 16 " 1'00 y 1'25 Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales en Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 14 recipientes. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall principales Ultramarinos.

OPTICA

norteamericana y de precisión GEMELOS prismáticos y ESTAMPAS y molduras de teatro Surtido inmenso y selecto Antigua casa LASSALLE - S. Nicolás, 31

CAFÉ tostado EXCELSIOR

EXQUISITO—MEZCLA IDEAL 100 gramos 0'70 cts. — PRUEBESE YAUCO o MOKA 100 gr. 0'60 cént. PUERTO RICO 100 gr. 0'55 Especial para familias 100 gr. 0'50 Antigua CASA LLOFRU

Tarjetería y Resmillería

LA ESPERANZA Lonjeta, 11 Correo de Mallorca se vende en Barcelona en el kiosco del Liceo.

Vapores Correos Italianos

con itinerario fijo para **Montevideo y Buenos Aires**

Servicio rápido semanal combinado entre las compañías **Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce**

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant y telegrafía Marconi en todos sus buques

Viaje en 15 días
Próximas salidas de Barcelona

Navigation Generale Italiana	Regina Elena	25 Septiembre
La Veloce	Duca Degli Abruzzi	2 Octubre
Navigation Generale Italiana	Italia	5 Octubre
Lloyd Italiano	Principe di Udine	9 Octubre
Navigation Generale Italiana	Principe Mafalda	16 Octubre
La Veloce	Duca D'Aosta	22 Octubre
	Savoia	26 Octubre

Para más informes
Para despacho de los pasajes de 1.ª y 2.ª clase a los Sres. Salom y Rullán.—Plaza de la Libertad, 3.
Para despacho de pasajes de 3.ª clase y carga a D. Miguel Ordinas.—Plaza de la Libertad núm. 17, Palma de Mallorca.

Línea Pinillos para Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas del puerto de Barcelona
Infanta Isabel, 15 Septiembre
Cádiz, 23 Septiembre
Barcelona, 9 Octubre
Valbanera, 31 Octubre

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, y Cardenas saldrá de este puerto directamente el día 26 Septiembre el vapor **Catalina**

Admite carga y pasajeros.
NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 24 y 25.
Para más informes dirigirse a los Representantes de la Compañía **SEÑORES PLANAS, PIZÁ y C.ª S. en C.** San Miguel 29-Palma.

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaína

El dolor de garganta y la tos calman a la primera pastilla. El **menthol**, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el clorato potásico.
Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertrofia o atrofia de forma seca, granulosa, granular o cística, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche; etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando a la garganta con la situación de frescura y bienestar agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.
Pesetas 150.—En Palma: Valenzuela, depositario.

Remeys segús y ben provats

XAROP VERMIFUGO.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre sen troba mes segur per matís es Cúchis y per doná bons colós y molta de gana a n'els infants malalitos.
CALLICIDA SUREDA.—Sense molestia, fa desapareixe es Calls, uys de poll y ses demás dureses d'is peus.
PASTILLES SUREDA.—Curan de rel se tossina, mantenen fresca se boca, agradable s'alé y evitan als fumadós les molestias dels mals tabacs.
Sense pigues, barts, ni cap llefura, quedan ses senyorettes que se rentan cada dia amb aigo oxigenada Sureda.
Es bragués més ben perfeccionat y millors instruments de cirujia, se roben a sa pofecaria don Sureda y bliferas.
Costa d'en Brossa, 9.—Palma de Mallorca.

Braguero-faja SEGURITAS

(Marca registrada)
Es el mejor BRAGUERO, el más eficaz y el más higiénico. Recomendado por los principales Facultativos de Palma.
Pedit folletos al Agente Don Tomás Lawrence, calle de Triana, 5, (Son Español), Palma de Mallorca.

LLOYD SABAUDO

El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, directo para **Buenos Aires** el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

PRINCIPE DI UDINE

Realizando la travesía en **QUINCE DIAS**
Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo, Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.
Segunda clase económica a PRECIOS REDUCIDOS
Tercera Clase

Cocina Española TOMASO DI SAVOIA

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas
El día 24 de Octubre saldrá para igual destino, el vapor **TOMASO DI SAVOIA**
para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.º

Liga de Propietarios de fincas urbanas Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	NÚM.º	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
P. Gomila (Terreno)	53	bajo	Constitución, 92	8 dormitorios, agua grifo
Feliu	1	1.º	Brossa, 19, tienda	Cuarto entresuelo, almacén, cuadra
La Vileta		1.º	Temple, 9	2 cuartos, cocina, agua y corral
San Bartolomé		pral.	Colón 23 tienda	5 dormitorios, 3 salas agua grifo
Torrente (S. Alegre)	9	1.º	Olmos 108-1.º	3 dormitorios. Agua fuentes, 16 pts.
Feliu	1	2.º	Brossa, 19	Agua grifo, coladuría

Locales: Ronda Poniente, propios para el desalojen de los almacenes del Muelle. Informes: Ribera, 9
Véase relación general en el domicilio social: San Miguel, 18-1.º

Pedid en todas partes las acreditadas Galletas OLIBET

El postre más selecto y más higiénico
Primera marca española

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, es la medicación sulfurosa por excelencia.
Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se emplean en los herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.
Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.
Con las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio.
Precio del frasco: 3 Pesetas
Depósitos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela.

LA MUNDIAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio: MADRID, Zorrilla, 11
Capital Social (1) 1.000.000 de ptas. suscrito. 250.000 ptas. desembolsado
AUTORIZADA POR REALES DECRETOS DE 8 JULIO DE 1900 Y 1.º ABRIL DE 1912
INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO efectuados los depósitos necesarios
conforme a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908

SEGUROS MÚTUOS DE VIDA

Supervivencia, Previsión y Ahorro
Seguros de Ganados
Robo, hurto y extravío Muerte e inutilización
Representante en Palma: D. Juan Sabater-Corderlería, 62
(1) Acordado el desembolso de otras 255.000 pesetas
Aprobado por la Comisaría general de Seguros en 27 Abril de 1912

Solución Cases

DE **Clorhidro-Fosfato de Cal**
Premiado en varias Exposiciones
Por excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de **Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc.** Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.
Al por mayor **Farmacia de J. Puchadas**, Plaza de la Luna, 11-Barcelona.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gonorrea, etc. por medio del **TRATAMIENTO DE L. RICHELET**




Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hecho notorio en los últimos meses de nuestro período, el descubrimiento sensacional del Sr. L. RICHELET, farmacólogo suizo, es el más importante de la medicina moderna. El tratamiento de L. RICHELET, que se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Francisco de Loyola, 9 San Sebastián.—De venta en Palma: Centro Farmacéutico, Hara 24.—De venta en Mahón: Sres. Valls y Pons, droguero

Servicios de la Compañía Transatlántica Salidas de Barcelona

El 4 Octubre vapor INFANTA I. DE BORBÓN para Montevideo y Buenos Aires.	
El 10 Octubre ANTONIO LOPEZ	Puerto Rico, Habana, Veracruz, Puerto Lirón y Colón.
El 2 Octubre ISLA DE PANAY	Fernando Póo y escalas en Las Palmas y otros puertos.
El 25 Sepbre MONSERRAT	New - York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El 15 Octubre ALICANTE	Génova, Port -Said, Suez Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila.

Admitiendo carga y pasaje.
Informarán los señores JAIME M. GRANADA, S. en C., Plaza de Antonio Maura, 4.
Tip. «LA ESPERANZA», Lonjeta, 11—PALMA DE MALLORCA

Centro de Anuncios

Miguel Serra y Bennasar

Plaza de Santa Eulalia, 10 • Palma de Mallorca

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, encaje de impresos, etc., etc. en los periódicos ==

Diario de Palma **La Última Hora**
La Región **Correo de Mallorca**
y Revista de la Cámara Agrícola Balear

Fijación de carteles y reparto de prospectos

BURRITO

Se vende uno, con su carrito de lujo y bonitas guarniciones, todo nuevo. Informarán: Centro de Anuncios Plaza Santa Eulalia, 10

Nodrizas

Se necesita una con buenas referencias, para criar un niño de tres meses, para informes: Sres. Alzamora Hermanos, calle San Miguel, Palma.

Diccionario Etimológico de Roque Barcia

Se vende uno completamente nuevo. Informarán: Centro Anuncios..

Estantería y mostradores

para tienda tejidos. Comprase a buen precio. Razón: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, 10.

Pelo o Vello

lunares, verrugas y otras imperfecciones se hacen desaparecer de una manera radical por los procedimientos científicos más modernos en el INSTITUTO DEL RADIO.
Pelaires, 102-1.º, Palma

Diurno

Completamente nuevo
Librería de **GUASP**
Morey, 6

Sellos de goma y de Metal

Se confeccionan a precios económicos, de toda clase de modelos y dibujos, propios para Herreros, Carpinteros, Peluqueros, Carniceros, Pintores, Ebanistas, Marmolistas, Veterinarios, Asociaciones religiosas, etc. etc., como también Iniciales con apellido (entrelasado), estampillas auténticas y no auténticas, monogramas, alegorías de todas clases etc. Plaza de Santa Eulalia, 10, Palma.
De 8 a 12 y de 3 a 6.